

# TOMAHAWK®

Herbicida para el control en post-emergencia de malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas), en los cultivos de Trigo, Cebada, Maíz, Olivo, Cítricos, Frutales de pepita, Avellano y Praderas de gramíneas. Es un herbicida de translocación, principalmente absorbido por las hojas.

## APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

**Maíz, Trigo y Cebada:** 0,75 a 1 l/ha. En trigo de primavera y cebada de primavera aplicar un máximo de 0,75 l/ha.

**Olivo, Cítricos, Frutales de pepita y Avellano:** 1,5 l/ha.

**Praderas de gramíneas:** 1,5 a 2 l/ha.

## MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal con 200-400 litros de agua por hectárea, en postemergencia de las malas hierbas. Para obtener unos óptimos resultados tratar cuando las malas hierbas estén en crecimiento activo. Lluvias tres horas después de su aplicación, no interfieren su eficacia. Es un producto de baja volatilidad y sus vapores no están sujetos a deriva.

## RECOMENDACIONES

En trigo y cebada, desde tres hojas del cereal hasta fin del encañado. En maíz, entre 3 y 5 hojas del cultivo. Praderas, desde tres hojas de la gramínea. Para el control de Rumex aplicar en estado de roseta. En olivo, aplicar en otoño/invierno después de la recolección o en primavera respetando el plazo de seguridad de 120 días.

## MALAS HIERBAS CONTROLADAS

*Abutilon* sp; *Convolvulus arvensis* (corregüela); *Galium* sp (lapa, rébola); Malva; *Myosotis arvensis* (no me olvides); *Portulaca oleracea* (verdolaga); *Poligonum* sp (cien nudos); Rubia; *Rubus* sp (zarza); *Rumex* sp (acedera); *Sinapis arvensis* (jaramago); *Stellaria media* (pamplina); *Ulex* sp (tojo) y *Urtica* sp (ortiga).



## PLAZO DE SEGURIDAD

Olivo: 120 días.

Resto cultivos autorizados: 15 días.